

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos)
Córdoba**

Núm. 1.124/2016

El Pleno de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches (Caminos), en sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2016, aprobó inicialmente el Presupuesto General de dicha Mancomunidad y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2016.

Citado expediente, junto con la documentación correspondien-

te, queda expuesto al público en la oficina de la Mancomunidad sita en Alcaracejos, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones y sugerencias que se presenten por las personas y entidades a que hace referencia el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Si al término del período de exposición pública no se hubieren presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el mencionado Presupuesto.

Alcaracejos, 18 de marzo de 2016. El Presidente, Fdo. Luciano Cabrera Gil, Alcalde de Alcaracejos.